

ESA GENTUZA

Paso a menudo por la Carrera de San Jerónimo, caminando por la acera opuesta a las Cortes, y a veces coincido con la salida de los diputados del Congreso. Hay coches oficiales con sus conductores y escoltas, periodistas dando los últimos canutazos junto a la verja, y un tropel de individuos de ambos sexos, encorbatados ellos y peripuestas ellas, saliendo del recinto con los aires que pueden ustedes imaginar. No identifico a casi ninguno, y apenas veo los telediarios; pero al pájaro se le conoce por la cajada. Van pavoneándose graves, importantes, seguros de su papel en los destinos de España, camino del coche o del restaurante donde seguirán trazando líneas maestras de la política nacional y periférica. No pocos salen arrogantes y sobrados como estrellas de la tele, con trajes a medida, zapatos caros y maneras afectadas de nuevos ricos. Oportunistas advenedizos que cada mañana se miran al espejo para comprobar que están despiertos y celebrar su buena suerte. Diputados, nada menos. Sin tener, algunos, el bachillerato. Ni haber trabajado en su vida. Desconociendo lo que es madrugar para fichar a las nueve de la mañana, o buscar curro fuera de la protección del partido político al que se afiliaron sabiamente desde jovencitos. Sin miedo a la cola del paro. Sin escrúpulos y sin vergüenza. Y en cada ocasión, cuando me cruzo con ese desfile insultante, con ese espectáculo de prepotencia absurda, experimento un intenso desagrado; un malestar íntimo, hecho de indignación y desprecio. No es un acto reflexivo, como digo. Sólo visceral. Desprovisto de razón. Un estallido de cólera interior.

Sé que esto es excesivo. Que siempre hay gente honrada. Políticos decentes cuya existencia es necesaria. No digo que no. Pero hablo hoy de sentimientos, no de razones. De impulsos. Yo no elijo cómo me siento. Cómo me salta el automático. Algo debe de ocurrir, sin embargo, cuando a un ciudadano de 57 años y en uso correcto de sus facultades mentales, con la vida resuelta, cultura adecuada, inteligencia media y conocimiento amplio y razonable del mundo, se le sube la pólvora al campanario mientras asiste al desfile de los diputados españoles saliendo de las Cortes. Cuando la náusea y la cólera son tan intensas. Eso me preocupa, por supuesto. Sigo caminando Carrera de San Jerónimo abajo, y me pregunto qué está pasando. Hasta qué punto los años, la vida que llevé en otro tiempo, los libros que he leído, el panorama actual, me hacen ver las cosas de modo tan siniestro. Tan agresivo y pesimista. Por qué creo ver sólo gentuza cuando los miro, pese a saber que entre ellos hay gente perfectamente honorable. Por qué, de admirar y respetar a quienes ocuparon esos mismos escaños hace veinte o treinta años, he pasado a despreciar de este modo a sus mediocres reyezuelos sucesores. Por qué unas cuantas docenas de analfabetos irresponsables y pagados de sí mismos, sin distinción de partido ni ideología, pueden amargarme en un instante, de este modo, la tarde, el día, el país y la vida.

Quizá porque los conozco, concluyo. No uno por uno, claro, sino a la tropa. La casta general. Los he visto durante años, aquí y afuera. Estuve en los bosques de cruces de madera, en los callejones sin salida a donde llevan sus irresponsabilidades, sus corruptelas, sus ambiciones. Conozco las consecuencias. Algún día, si tengo la cabeza lo bastante fría, les detallaré a ustedes cómo se lo montan. Cómo y dónde comen y a costa de quién. Cómo se han trajinado el privilegio de cobrar la máxima pensión pública de jubilación tras sólo 7 años en el escaño, frente a los 35 de trabajo honrado que necesita un ciudadano común.

De cualquier modo, por hoy es suficiente. Y se acaba el espacio. Tenía ganas de desahogarme dándole a la tecla, y es lo que he hecho. Otro día seré más coherente. Más razonable y objetivo. Quizás.

(Arturo Pérez Reverte, XL Semanal, 5 al 11 de julio de 2009)

01. Una vez leído el texto por completo, podemos decir que el tema fundamental que en él se trata es

- A) una reclamación de un ciudadano a propósito del sistema público de pensiones español.
- B) una descripción pormenorizada del nivel de estudios de los diputados y políticos españoles en general.
- C) una descripción de las calles adyacentes al edificio sede de las Cortes españolas.
- D) una crítica argumentativa y objetiva acerca de la actividad de los políticos españoles.
- E) una visión particular y subjetiva del autor a propósito de los diputados en Cortes españolas.

Respuesta: E

Justificativa:

O tema fundamental do texto é a forma subjetiva ("No es un acto reflexivo... Sólo visceral" / "Pero hablo hoy de sentimientos. No de razones" / "Algún día, si tengo la cabeza lo bastante fría...") através da qual o autor do texto reflete a propósito dos políticos espanhóis em geral e dos deputados do Parlamento em particular (portanto, a opção E é a resposta correta e a alternativa D, que fala de objetividade, incorreta). Críticas a respeito do sistema privilegiado de aposentadoria dos deputados frente ao cidadão comum (letra A), o grau de estudos atingido (letra B) representam argumentos de apoio – ideias secundárias, do assunto principal. Já as referências à localização do Parlamento em nada contribuem ao tema principal.

02. En el segundo párrafo del texto se hace mención a "un ciudadano de 57 años". Ese ciudadano se refiere, específicamente

- A) al ciudadano común que no se dedica a la política.
- B) a Arturo Pérez Reverte.
- C) a cualquier persona con estudios universitarios.
- D) a todo político que sea decente, como se indica al comienzo de ese mismo párrafo.
- E) a toda persona con la vida resuelta, esto es, a personas de clase media-alta.

Resposta: B

Justificativa:

O autor, Arturo Pérez Reverte, tenta se justificar das fortes palavras e opiniões vertidas no primeiro parágrafo do texto. E aqui começa a procurar responder analisando como é possível que uma pessoa como ele tenha chegado a esse estado de sentimentos adversos aos políticos. Portanto, é ele especificamente o referente da expressão: "esse cidadão de 57 anos, universitário, inteligente", etc. (letra B), e não o cidadão comum (letra A), nem toda pessoa com grau universitário (letra C), nem os políticos decentes (letra D), nem as pessoas da classe média alta (letra E).

03. En el primer párrafo del texto aparece la siguiente expresión: "apenas veo los telediarios". Eso significa, teniendo en cuenta el contexto en el que aparece, que

- A) nunca ve los telediarios.
- B) pocas veces ve los telediarios.
- C) casi siempre ve los telediarios.
- D) el único programa de TV que ve es el telediario.
- E) ve los telediarios, pero incompletos, y no hasta que terminan.

Resposta: B

Justificativa:

O problema para a correta interpretação da sequência encontra-se na palavra "apenas", que em português significa "só, somente", mas que em espanhol possui um significado diferente. Portanto, a opção D, está incorreta, pois traduziria um valor equivalente ao que "apenas" tem em português. O valor de "apenas" em espanhol pode ser traduzido para o português como "quase não", isto é aproximativo e negativo, mas não completamente negativo. Portanto, aqui também não estão corretas as opções A ("nunca") e seu valor contrário ("casi siempre"), letra C. Faltam as opções B "pocas veces, às vezes" e E ("pode-se dizer que quase não vê o telejornal porque não o vê até que acaba"). Em teoria, quaisquer delas seriam aceitáveis, mas a questão considerava o contexto no qual aparece a expressão. O autor quer dizer aqui que não é capaz de identificar quem são esses deputados porque não tem costume de assistir o telejornal e nada se diz no texto que valide a opção E, isto é, que ele não reconhece os deputados porque, mesmo se ele assiste o telejornal habitualmente, não assiste até o final. Portanto, a opção B é a única que está correta.

04. En el segundo párrafo del texto aparece el siguiente fragmento: "Por qué creo ver sólo gentuza cuando los miro, pese a saber que entre ellos hay gente perfectamente honorable". Con respecto a la secuencia subrayada, es correcto afirmar que

- 1) se trata de una forma verbal conjugada del verbo "pesar".
- 2) su sentido en el texto indica que el autor siente pesar, dolor (por lo que dice).
- 3) puede ser sustituida por "a pesar de".
- 4) es equivalente a la expresión "mientras (sabe)".

5) posee un sentido adversativo y concesivo a la vez.

Son correctas:

- A) 3 y 5 solamente
- B) 3, 4 y 5 solamente
- C) 1 y 2 solamente
- D) 1, 3 y 4 solamente
- E) 1, 2, 3, 4 y 5

Resposta: A

Justificativa:

A locução conjuntiva PESE A + INFINITIVO possui em espanhol um valor adversativo e concessivo ao mesmo tempo (alternativa 5). Daí a pergunta retórica que se faz a si mesmo o autor: mesmo se sabe que há pessoas honoráveis não entende por que ele pensa que todos os políticos são muito ruins. Nesse sentido, "pese a" pode ser substituída por outra locução semelhante "a pesar de" (alternativa 3). Porém, a alternativa 4 está errada, pois "mientras" tem em espanhol um valor de duração no tempo, diferente, portanto, do que possui "pese a". Já as alternativas 1 e 2 estão incorretas, pois não se trata aqui do verbo "pesar", nem do substantivo derivado de dito verbo "pesar", que daria lugar ao significado de "dor" que aparece como opção na alternativa 2. Portanto, apenas a opção A, que contempla como verdadeiras apenas as alternativas 3 e 5, está correta.

05. En el último párrafo del texto aparece la siguiente frase: "Tenía ganas de desahogarme dándole a la tecla, y es lo que he hecho". Con relación a la forma destacada, es correcto afirmar que

- A) se refiere al propio autor del texto.
- B) en este contexto se trata de una forma del artículo neutro español.
- C) podría ser sustituido por la forma el: "y es el que he hecho".
- D) se refiere al hecho de "tener ganas".
- E) se refiere a desahogarse dándole a la tecla .

Resposta: E

Justificativa:

A correta leitura e interpretação do texto nos conduz a afirmar que esse “lo” não é o artigo neutro do qual se fala, em algumas gramáticas de espanhol, pois não acompanha a um adjetivo (como em “lo bueno”, “lo malo”, “lo blanco”, etc.) senão a um verbo (“he hecho”). Trata-se, portanto, de um pronome pessoal, antecedente, por sua vez do “que” e que se refere àquilo que foi feito: desabafo através do teclado do computador. Portanto, a opção correta é a letra E. Por outro lado, não está correta a letra C, pois “el” é artigo e não pode substituir a um pronome. Também não pode ser correta a referência ao próprio autor quando o pronome é de terceira pessoa (letra A). Por outro lado, também não está correta a opção D, como podemos comprovar se construímos a paráfrase substituindo o pronome: “Lo que he hecho es tener ganas” (cf. “Lo que he hecho es desahogarme dándole a la tecla”).

06. En el segundo párrafo del texto, aparece la expresión: “se le sube la pólvora al campanario”. Acerca de su interpretación, es correcto afirmar que
- A) el autor del texto tiene intenciones terroristas y planea realizar un atentado.
 - B) se trata de expresar que quien lo dice está feliz y va a hacer una fiesta.
 - C) las preocupaciones que expresa el autor le provocan dolor de cabeza.
 - D) posee el sentido de indicar que quien la profiere está indignado, fuera de sí.
 - E) significa que el autor enloqueció en sentido literal.

Resposta: D

Justificativa:

A expressão “subirse(le) [a alguien] la pólvora al campanario”, como bem pode se deduzir do contexto, simboliza, por um lado, um explosivo (o chumbo) e, por outro, o lugar onde se produz a explosão (o campanário, isto é, a cabeça). Portanto, o que significa aqui é que, por causa da visão dessas personagens sem escrúpulos, o cabeça do autor explode (de raiva, de indignação) – opção D, e não de dor (opção C incorreta). Também não pode se falar de adoecer de loucura em sentido literal (como aparece na alternativa), mesmo se, em sentido metafórico, pudesse ser aceitável (opção E). As alternativas A e B também estão incorretas, pois, no primeiro caso, o possível atentado terrorista derivaria de uma encenação decorrente de uma interpretação literal de “pólvora”; já no segundo caso, não podemos interpretar nunca como felicidade o sentimento de alguém que se expressa como o faz o autor ao longo do texto.

07. Indique, relacionando las columnas que aparecen a continuación, cuáles serían los vocablos y expresiones equivalentes en portugués a las siguientes palabras y expresiones españolas, considerando el sentido que poseen en el contexto específico en que aparecen:

1) carrera () calçada

- | | |
|------------|-------------|
| 2) acera | () chumbo |
| 3) verja | () raiva |
| 4) pólvora | () grade |
| 5) cólera | () avenida |

La secuencia correcta es:

- A) 2, 5, 4, 3, 1
- B) 3, 5, 1, 2, 4
- C) 2, 4, 5, 3, 1
- D) 2, 5, 3, 1, 4
- E) 1, 5, 3, 4, 2

Resposta: C

Justificativa:

- | | |
|------------|-------------|
| 1) carrera | (2) calçada |
| 2) acera | (4) carro |
| 3) verja | (5) raiva |
| 4) coche | (3) grade |
| 5) cólera | (1) avenida |

08. A lo largo del texto se hace claramente perceptible el tono ácido de la crítica hacia los políticos españoles por parte del escritor Arturo Pérez Reverte. Indique cuál de las siguientes formas, extraídas del texto, carece de esa connotación tan agria:

- A) gentuza
- B) advenedizo
- C) pavoneándose
- D) ciudadano
- E) reyezuelo

Resposta: D

Justificativa:

As formas “gentuza” (letra A) e “reyezuelo” (letra E) apresentam sufixos pejorativos em espanhol: -uza / -uelo. Por sua vez, a forma correspondente ao verbo “pavoanearse” (letra C) significa presumir de forma desnecessária, falsa (portanto, incorreta). Já a palavra “advenedizo” significa pessoa com poucos escrúpulos que sabe aproveitar em seu favor qualquer situação que se apresentar, sem importar-se por seus princípios (portanto, também incorreta, pois apresenta um sentido negativo). Em conclusão: a palavra que carece de sentido negativo é “ciudadano” (opção D, resposta correta).